

Cali, agosto 15 de 2025

**Honorables Congressistas**

Integrantes de las Comisiones Terceras y Cuartas en el Senado y la Cámara de Representantes  
Congreso de la República de Colombia

*Asunto: Llamado a las Comisiones Económicas Conjuntas del Congreso para evitar otro año de dictadura fiscal y decretazo del presupuesto nacional por parte del Gobierno.*

Hoy se vence el plazo que tiene el Congreso para devolver al Gobierno el proyecto del Presupuesto 2026 (PGN), devolución que infortunadamente no se pudo tramitar, debido al trágico asesinato de nuestro compañero Miguel Uribe Turbay, cuyo desenlace obligó a suspender las sesiones de las Comisiones Económicas Conjuntas y nos impidió retornar el proyecto dentro de los plazos legales para su ajuste, como permite el artículo 56 del Estatuto Orgánico del Presupuesto cuando este no cumple con los preceptos establecidos.

Me dirijo a ustedes haciendo un llamado para no permitir que esta coyuntura derive en un segundo año consecutivo de dictadura fiscal para los colombianos. Lo sucedido no puede ser excusa para dejar pasar un presupuesto que, por tercer año consecutivo, llega inflado, desfinanciado y con graves riesgos para la sostenibilidad fiscal. Desde 2023, el Gobierno ha presentado cuentas que sobrestiman ingresos para luego recortar y aplazar recursos a su acomodo, afectando la inversión en sectores estratégicos y privilegiando el gasto burocrático que cada vez es mayor.

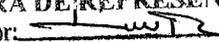
Para 2026, el Gobierno presenta un presupuesto de funcionamiento con **\$36,5 billones de aumento** frente a 2025, sin mostrar el más mínimo esfuerzo de austeridad. Este incremento desproporcionado en el aparato administrativo pretende financiarse con una reforma tributaria de **\$26,3 billones**, que recaería directamente sobre el bolsillo de los colombianos, consolidando un modelo donde el gasto político se sostiene a punta de más impuestos y menos inversión productiva.

El reciente concepto del Comité Autónomo de la Regla Fiscal CARF es claro: el presupuesto de 2026 está sobredimensionado y estima en su escenario base que hay un faltante de **\$39,4 billones** para cumplir con la meta de déficit fiscal de 6,2%, equivalentes a 2 puntos del PIB. Mantener el presupuesto en los niveles propuestos por el Gobierno agravará el déficit, aumentará la dependencia de ingresos inciertos y comprometerá el cumplimiento de la Regla Fiscal en los próximos años.

Convoco a todos los miembros de las Comisiones Económicas a que demos un debate técnico y aterrizado sobre el PGN 2026 y acordemos una reducción sustancial del monto, conforme a las advertencias y recomendaciones del CARF. No podemos permitir que, como el año pasado, el presupuesto termine aprobado por decreto, dejando el futuro económico y fiscal del país en manos de los ya conocidos "decretazos" de Gustavo Petro. El Congreso está obligado a reasumir su papel para, junto con el Gobierno, construir de manera democrática y respetando la división de poderes y las competencias constitucionales, un presupuesto concertado que responda al interés general, sea realista, responsable y enfocado en la inversión que Colombia necesita para reactivarse.

Respetuosamente,

  
Christian m. Garcés Aljure  
Representante a la Cámara  
Centro Democrático  
Ponente PGN 2026

	
<b>COMISIÓN CUARTA CAMARA DE REPRESENTANTES</b>	
Recibido Por:	
Fecha:	15 - AGOSTO / 2025
Hora:	11:29 AM
Número de Radicado:	114 -



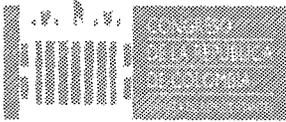
[www.christiangarces.org](http://www.christiangarces.org)

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
Bogotá: Carrera 7, No. 8 - 68, CECIBER  
Tel. (601) 8770729 Ext: 3656 - 3658

Cali: Cra 27 # 6A - 26 El Centro  
Cel: 3160963300  
e-mail: [contacto@christiangarces.org](mailto:contacto@christiangarces.org)

**Christian  
Garcés**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA





Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

---

## URGENTE: Remisión de carta a miembros de las Comisiones Económicas – PGN 2026

1 mensaje

---

**Christian Munir Garces Aljure HR** <christian.garces@camara.gov.co>

15 de agosto de 2025, 11:29 a.m.

Para: Comisión Tercera <comision.tercera@camara.gov.co>, Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>, comision.tercera@senado.gov.co, comision.cuarta@senado.gov.co

Respetados(as) Secretarios(as),

Reciban un cordial saludo.

En atención a la importancia del debate sobre el Presupuesto General de la Nación 2026, solicitamos muy respetuosamente que la carta adjunta sea remitida a todos los miembros de su respectiva Comisión , con el fin de invitarles a analizar y discutir el contenido de la misma.

Agradecemos de antemano su colaboración en este trámite.

Atentamente,

**Christian Garcés**  
*Representante a la Cámara*  
*Valle del Cauca.*



**250815 Carta a los congresistas de las comisiones económicas.pdf**

237K